fruto de los estudios teológicos, que tuve el honor de hacer en esa santa ciudad, como una espresion de mi filial y respetuoso afecto y de los vivos anhelos que abriga esta venerable comunidad, y su indigno prelado, que son sin duda los mismos que alimentan mi seráfica religion y esta católica nacion peruna, de ver colocada en el catálogo de las verdades de nuestra santa fe, la purísima Concepcion de la gran Madre de Dios.

Santísimo Padre, B. L. S. P. de V. B.

Vuestro humilde y obediente siervo. — *Fr. Pedro Gual.*
— Guardian.

Colegio de Santa Rosa de Ocopa, Julio 15 de 1850.

DISCURSO.

Uno de los especiales objetos que han llamado en todo tiempo las atenciones de la Iglesia católica, han sido sin duda las prerogativas de la gran Madre de Dios. Siendo esta, segun el lenguaje de los santos Padres, « la antorcha de la fe cristiana, el trono de la verdad católica, el modelo de las virtudes, la maestra de los fieles, la co-redentora de los hombres, el ornamento y fundamento de la mìstica ciudad de Dios, el adalid colosal, que supo aplastar con pie robusto la cabeza séptupla de la herejía, que surgiera del pozo del abismo; *cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo;* » razon pedia, que se le tuviesen por aquella todas las consideraciones posibles, y que se le vindicasen de los embates hostiles sus gracias, sus privilegios, sus inmunidades. ! Qué bien supieron desempeñar tan sagrado deber los amantes hijos de tan gran Madre! Apenas se esparcen los apóstoles por la faz de la tierra publican sus glorias, promueven sus cultos, levántanle templos y altares. Los Padres y doctores de la Iglesia hinchen el aire de sus loores, llenan volúmenes de sus alabanzas; los concilios definen los dogmas de los inefables misterios de su virginidad maternal y de su maternidad divina; esceptúanla del contagio de toda culpa actual y original. Los Pontífices instituyen nuevas fiestas y solemnidades á su

honor, nuevas corporaciones á su devocion, nuevas devociones á su culto, y la condecoran con cien epítetos honoríficos, que forman la corona y el blason al augusto trono de su dignidad y grandeza. Por manera que María Santísima es á la vez la rosa, la azucena, la violeta, el aroma, el nardo, el cinamomo, el bálsamo del jardin de la Iglesia, en cuyos suaves olores y encantadora hermosura se ha recreado siempre y se recrea la piedad cristiana.

Entre las glorias de la admirable Vírgen, el dulce misterio de su purísima é inmaculada Concepcion, ha hallado en toda época una especial y deliciosa acogida en el seno del catolicismo, y á su recuerdo han latido los corazones piadosos. De aquí esa solicitud ardorosa de muchos príncipes cristianos, particularmente españoles, Felipe III, Felipe IV, Felipe V, y otros en dirigir humildes instancias á la Santa Sede para obtener la decision canónica de ese privilegio de María. De aquí tantas cartas suplicatorias de muchísimos prelados eclesiásticos, de varias religiones regulares, y los votos de gran parte del obispado elevados al trono Pontificio en varios tiempos, á fin de impetrar la misma suspirada definicion de fe. De aquí las fervorosas oraciones, el celo inflamado y las grandes diligencias de tantos Santos, Bernardino de Sena, Juan de Capistrano, Jácome de la Marca, Alfonso de Ligorio, Leonardo de Portu-Mauricio y otros, practicadas para obtener de Dios y de la Silla apostólica, el ver entre los dogmas católicos la inmaculadísima Concepcion de la reina del cielo.

Mas no habia llegado todavía el tiempo destinado por la Divina Providencia, en que los devotos de la gran Madre de Dios tuviesen ese consuelo, como parece haber contestado los Sumos Pontífices Clemente XII y Benedicto XIV á las solícitas instancias que les hacia el precitado B. Leonardo, franciscano, apóstol de la Italia en los últimos tiempos. Nuestra época, aunque cubierta de densas y aciagas nubes de errores acatólicos, de espantosa corrupcion de costumbres y amortecimiento de la fe en una buena parte de los cristianos, y de convulsiones populares que hacen estremecer el globo, nuestra época sin embargo, ha de ser, como esperamos, la afortunada, que ha de ver la realizacion de esa grande obra, y en que ese nuevo y brillante astro colocado en el hemisferio de los dogmas católicos ha de disipar las tinieblas de esta oscura noche, y ha de anunciar un dia feliz. Así lo aseguraba el referido santo misionero, y quizá con espíritu profético,

cuando escribia á un obispo de Italia, en estos términos: *Hagamos pues, oracion, á fin de que el Espíritu Santo inspire á nuestro señor Benedicto XIV, que abrace con fervor una obra de tanta importancia, de la cual depende la paz del mundo; teniendo por cosa ciertísima que si se da este grande honor á la Soberana Emperatriz, se verá desde luego hecha la paz universal. Oh qué grand bien! oh qué grand bien* (1)!

Con efecto, apenas nuestro santísimo padre Pio IX habia concebido el proyecto de llenar « los votos de muchísimos *de los patriarcas, primados, arzobispos y obispos de todo el orbe católico, que no han cesado de dirigir á su predecesor y á su Santidad por cartas, por las cuales con reiteradas peticiones* y viva solicitud le urgian para que tratase de definir como doctrina de la Iglesia católica, que la Concepcion de la Santísima Vírgen María habia sido enteramente inmaculada, y absolutamente exenta de toda mancha de la culpa original; » apenas habia espedido á tal efecto la encíclica á todos los dichos prelados eclesiásticos, intimándoles rogativas públicas y exigiéndoles su voto sobre tal asunto, á fin de que por medio de tal honor tributado á la Santísima Vírgen, « se dignára esta Señora, como ha hecho otras veces, compadeciéndose del estado de destierro de su Santidad, con aquella ternura, que es la efusion habitual de su maternal corazon, de separar de su Santidad y demás prelados, por su favorabilísima y omnipotente proteccion cerca de Dios, los tristes y lamentables infortunios, las crueles agonías, las penas y necesidades que sufrian, apartando los azotes de la ira divina, que los afligian por los pecados; de apaciguar y disipar las terribles tempestades de males, por los cuales la Iglesia se veia asaltada de todas partes con increible dolor de su alma, y trocar en fin su duelo en gozo (2)»; cuando vimos con asombrosa alegría coligarse como por milagro, algunas naciones católicas, aun aquellas de quienes no era de esperar, dirigirse sus ejércitos al derredor de las murallas de Roma, lanzar del seno de la ciudad eterna y de los estados pontificios, á los enemigos del trono papal y de la Santa-Sede, calmar las embravecidas olas de la revolucion en la Italia, y prepa-

(1) El B. Leonardo de Portu-Mauricio en una carta á un obispo de Italia, que se halla escrita de su propio puño en el archivo del convento de S. Buenaventura de Roma.

(2) Palabras de la *Encíclica* de N. Smo. Padre Pio IX, dada en Gaeta á 2 de Febrero de 1849. Véase tomo I, pág. 303.

rarse su Santidad á marchar con pie seguro y universal aplauso al solio de San Pedro. ¿Quién no admira aquí el valeroso patrocinio de la gran Madre de Dios á favor del pastor universal de la Iglesia, y de la Iglesia misma, bajo la invocacion de su Concepcion inmaculada? Y si esta Santísima Vírgen ha dispensado un bien tan grande por el mero hecho de haber concebido su Santidad el proyecto de ensalzar el adorable misterio de su Concepcion, inmune de toda mancha con la definicion dogmática. ¿qué de beneficios, qué de auxilios, qué de gracias y bienes espirituales y temporales no ha de prodigar la tierna y divina Madre al pueblo católico, cuando vea ya realizado este plan, y que los fieles cristianos adoran el misterio de fe, y dicen, no con labios balbucientes, sino á boca llena y sin temor de tropiezo: CREO EN LA CONCEPCION INMACULADA DE MARÍA SANTÍSIMA: DIOS TE SALVE, Ó AMIGA DE DIOS, EN EL PRIMER INSTANTE DE TU SER PURÍSIMO?

El deseo de cooperar á la consecucion de esa gloria singular de la Vírgen, y de esas ventajas del pueblo cristiano, siquiera con estimular á los fieles á que oren con mas fervor y asiduidad, segun las santas intenciones del soberano Pontífice; el amor y devocion que profeso, aunque tibiamente, á mi carísima Madre, en que quisiera ardieran todos los corazones humanos; y el deber contraido en mi profesion religiosa, con el voto hecho de defender su inmaculada Concepcion, me impelen á tomar la pluma, y dan brios á mi inerte incapacidad para estender este discurso teológico. No ignoro que *no han faltado en nuestro tiempo*, como dice el ilustrado Pio IX en su encíclica, *varones eminentes por su ingenio, virtud, piedad y doctrina, que en sabios y laboriosos escritos han ilustrado esta santa y piadosísima sentencia, de tal manera, que muchos se admiran de que la Iglesia y la Silla apostólica no decreten todavía á la Santísima Vírgen este honor;* y recientemente, segun dicen, el docto P. Perrone, jesuita, ha publicado sobre esta materia, un sabio tratado. Mas, como estos escritos se publicaron en Europa, y no han llegado á nuestras manos; como los fieles del Perú anhelen por un escrito de esta naturaleza; porque los pocos que se encuentran entre nosotros son en idioma latino, y los mas en grandes volúmenes de teología; me ha parecido que no ha de ser infructuoso mi trabajo, que dividiré en varios párrafos.

Debe saberse antes de entrar en la materia, que la Santa

Sede jamás pudiera definir como dogma de fe, el misterio de la inmaculada Concepcion de la Vírgen Santísima, si este no se hallase contenido en la Sagrada Escritura, ó en la divina tradicion. Jesucristo y el Espíritu del Padre colocaron el depósito de la fe en los sagrados volúmenes, y en el arca santa de la divina tradicion, cuyas llaves el soberano legislador entregó á su vicario. La Iglesia no admite nuevas revelaciones de nuevos dogmas. Cuando esta en los concilios, ó la Santa Sede en sus decisiones define un dogma como de fe, no hace otra cosa que declarar como juez competente, que tiene la asistencia é inspiracion divina inerrable, que el tal dogma está contenido en la Sagrada Escritura ó en la divina tradicion. Pues bien: ¿tiene *el misterio de la inmaculada Concepcion de la Madre de Dios tales garantías, que le hagan próximamente definible de fe?* O mas claro: *¿la Escritura Sagrada ó la tradicion divina enseñan claramente, que María Santísima fue concebida sin mancha ó contagio de la culpa original?* Esto es lo que voy á probar hasta la evidencia; pero sin querer prevenir con esto el juicio de la Iglesia católica romana, á quien toca esclusivamente dar un fallo dogmático sobre esta materia, y á cuya censura sujeto este mi escrito, como hijo suyo humilde y obediente.

§ 1.

Consta con bastante claridad de la Sagrada Escritura, que la Santísima Vírgen María, fue concebida sin pecado original.

Del mismo modo que el Soberano Autor de la divina palabra, consignó en las páginas del viejo Testamento la venida al mundo del futuro Redentor del humano linaje, sus atributos, sus perfecciones, sus prerogativas, sus escelencias y hasta los sucesos de su adorable vida; así tambien selló en ellas las calidades, los privilegios y las gracias de la Madre que desde la eternidad habia escogido, y de la que en el tiempo habia de nacer. Y como entre estos privilegios ocupa un lugar eminente el de ser esta esceptuada de la ley comun fulminada contra los progenitores Adán y Eva y sus descendientes, en castigo de la trasgresion del divino vedamiento, como que

así convenia á quien habia de dar el ser corpóreo al Salvador de los hombres, y reparar con él las ruinas de la caida de aquellos; de aquí es que tambien preconizó por medio de los sagrados oráculos, ya desde los primeros instantes del funesto tropiezo, y en lo sucesivo, esta escepcion ó privilegio de su madre escogida, ora bajo el velo de figuras, símbolos y metáforas; ora con palabras ó espresiones bastante terminantes. Si yo quisiera hablar de los símbolos y figuras que anuncian esa inmunidad, diria: ¿Veis aquella Arca misteriosa, fabricada por órden de Dios, de maderas muy pulidas, que flota inconcusa sobre las encrespadas olas del diluvio universal, en que náufraga toda carne? ¿veis aquella paloma inocente, que vuela alegre por aquellos aires con el ramito de olivo en el pico, símbolo de triunfo y de paz, sin temer las furias de las aguas inundadoras, ni los vientos de la ira de Dios, que ruge desde lo alto? ¿veis aquella litera, que hizo para sí el rey Salomon de maderas del Líbano, cuyas columnas eran de plata, el reclinatorio de oro, la sùbida de púrpura, cubierta de un emblema de amor? Estas eran figuras que simbolizaban el privilegio original de María, preservada de toda culpa en el diluvio del pecado, y adornada con todos los atavios de la gracia. Y ¿qué eran el paraíso de delicias, albergue de la cándida inocencia, el hermoso iris de paz, el arca del Testamento, fabricada de incorruptibles maderas y embellecida de oro de Setim? ¿qué eran la vara de Aaron siempre floreciente; el vellocino de Gedeon bañado de celestial rocío, mientras toda la tierra queda árida; la torre davídica, que sola se eleva y descuella sobre las otras, torre de fortaleza, adornada de mil escudos de oro y de toda armadura de los fuertes? ¿qué eran el templo de Salomon, en cuya construccion no se oyó el fragor del martillo, y cuyos recintos henchia la gloria del Señor? aquel tabernáculo de la alianza, ante quien las aguas del caudaloso Jordán se convierten en un sólido muro, para que transite sin ser arrebatado por sus corrientes? aquella vara prodigiosa de Moises, que abre los senos del Mar Rojo, y pasa victoriosa, triunfando del arrogante Faraon; ¿no eran símbolos y presagios de la prodigiosa y triunfal entrada de María en el mundo? Sí, en la intrépida Jaél que con brazo robusto clava en el suelo la cabeza del feroz Sisara; en la valerosa Judit, que con magnánima fortaleza postra á tierra al coloso de la Siria; en la sagaz Débora, que canta victoria de las formidables huestes de su